

## **BREVES CONCEPTOS POR LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA (aportes para un documento).**

**Jorge Francisco Cholvis.**

Las actuales generaciones estamos insertas en una circunstancia cuya amplitud, complejidad y dinamismo son hechos socio-políticos insólitos. Esta nueva y aún informe realidad social debe merecer una respuesta vital del hombre contemporáneo. En particular, esparcir la idea de Justicia cuyo anhelo de efectuarla causa la comunidad política y estimula su perfeccionamiento.

Hoy los pueblos del mundo afrontan el desafío de reafirmar su personalidad y autonomía. Por ello la importancia de una iniciativa por la Paz, la Justicia y la Democracia. Desafío de reafirmar culturas y concepciones que fueron formando idiosincrasias de pueblos postergados. De tal modo, en esta circunstancia histórica que estamos viviendo es imprescindible profundizar el debate alrededor de estas cuestiones que no debemos tener temor a enfrentar.

Bregamos por alcanzar formas superiores de Justicia Social, que entendemos sólo se logra plenamente cuando todos los habitantes pueden participar del progreso técnico y científico de nuestros días, y por tanto, gozar los bienes materiales y culturales que les permitan realizarse en su plena dignidad humana. La lucha de los pueblos por alcanzar este objetivo llena las páginas de la historia de la humanidad, y también las de nuestro tiempo contemporáneo. La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no se puede retrasar.

Debemos señalar que la falta de alimento, de techo y de trabajo es tan discriminante como la censura del pensamiento y su libre manifestación, o el ataque racial o la agresión y marginación sexual. Por cierto, la cuestión religiosa es utilizada como artificio para enfrentar y dividir pueblos. Sin duda, es necesario derribar barreras y abrir puertas para la comprensión mutua y convivencia fraterna.

Actualmente, los pueblos originarios de nuestro continente alzan su voz después de 500 años de sometimiento, y las costas de Lampedusa y Céuta con sus mares aledaños son el ámbito de una grave afrenta a la conciencia del hombre contemporáneo, ante la angustia y el sufrimiento de pueblos africanos. Es ineludible escuchar el grito de pueblos enteros; sintonizar el clamor de los pueblos más pobres de la tierra. Pueblos de Europa también comienzan a hacerse escuchar. Debe ser consigna que la paz se funda “también en el respeto de los derechos de los pueblos”. Se trata de adoptar políticas definidas para eliminar las causas estructurales de la pobreza y promover el desarrollo integral de los hombres.

Sin duda, la desigualdad es la raíz de los males sociales. En nuestro tiempo, la humanidad está viviendo un momento crucial de su evolución, en el cual la desigualdad es cada vez más evidente. Se debe acabar con la “globalización de la indiferencia”. Por ello, es tarea ineludible luchar por la Justicia, que es el sentido esencial de la historia.

Es preciso realizar un salto decisivo para lograr este objetivo; ello será un principio fundamental para fortalecer los procesos de paz, unidad y progreso social de los pueblos. Ya expresaba Paulo VI en *Populorum Progressio* “que el camino de la paz pasa por el desarrollo”, y un verdadero

desarrollo debe ser dirigido a “todos los hombres y a todo el hombre” (N° 14 y 83); Juan XXIII en *Mater et Magistra* nos dijo que “el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social” (N° 13). Es que el objetivo del desarrollo económico “debe ser completamente programado y realizado en una perspectiva de desarrollo universal y solidario de los hombres y los pueblos” (Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, N° 16).

Como ha señalado el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* la crisis mundial afecta a las finanzas y la economía, deja al descubierto sus desequilibrios y, sobre todo, su falta de verdadera preocupación por los seres humanos. Este desequilibrio es el resultado de las ideologías que defienden la autonomía absoluta del mercado y la especulación financiera, “en interés de un mercado deificado, que se convierte en la única regla” (56). Lo que se necesita en este momento de la historia es una manera más eficiente de interacción que, dentro del respeto de la soberanía de cada nación, asegure “el bienestar económico de todos los países, no sólo de unos pocos” (206). “Paz en la sociedad no puede ser entendida como la pacificación o la mera ausencia de violencia como resultado de la dominación de una parte de la sociedad sobre los demás. Tampoco verdadero acto de paz como pretexto para justificar una estructura social que silencia o apacigua a los pobres, para que los más ricos puedan apoyar plácidamente su estilo de vida, mientras que otros tienen que arreglárselas como puedan. Las demandas que implican la distribución de la riqueza, la preocupación por los pobres y los derechos humanos no pueden ser suprimidas con el pretexto de crear un consenso sobre el papel o una paz transitoria para una minoría satisfecha” (218). La dignidad de la persona humana y el bien común tienen rango superior a la comodidad de aquellos que se niegan a renunciar a sus privilegios. Es que una paz que no es el resultado de un desarrollo integral condena a nuestro mundo contemporáneo a “que siempre se generen nuevos conflictos y las diversas formas de violencia” (219).

La dignidad de cada persona humana y la búsqueda del bien común han de ser las preocupaciones que deben conformar todas las políticas económicas. Si bien el debate sobre la democracia es en las condiciones actuales una controversia acerca de la legitimidad política, y por consiguiente, comprende las formas políticas e institucionales sin las cuales no se puede hablar de legitimidad, también se transforma en una polémica respecto de la eficacia de la democracia. Con la creatividad de los pueblos se podrán encontrar los nuevos caminos para lograrlo. La invariabilidad de las categorías filosóficas, sociales y constitucionales, es una idea ya hace mucho sobrepasada.

Los dilemas de la legitimidad política, como se refieren al rumbo, al sentido que la sociedad habrá de tomar, propician el debate sobre los grandes temas del desarrollo político, económico, social y cultural. La cuestión de la legitimidad política lleva así directamente al tema institucional y al diseño del que sea mejor para lograr ese desarrollo, para que la injusticia y la discriminación expresadas en la marginalidad y la pobreza de un vasto sector de los pueblos, desaparezca como afrontas incompatibles de los principios que unen al hombre en comunidad. Para ello, será actitud imprescindible poner fin al neoliberalismo y al saqueo de los pueblos.

**Buenos Aires, 12 de febrero de 2015.**